

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	501658 (FEyP)					
Denominación (español)	Psicopatología en la infancia y la adolescencia					
Denominación (inglés)	Psychopathology in childhood and adolescence					
Titulaciones	Grado en Educación Primaria					
Centro	Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)					
Módulo	Itinerario de intensificación					
Materia	Itinerario de intensificación en Pedagogía Terapéutica					
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Ana Belén Borrachero Cortés		1.8-a		belenborrachero@unex.es		
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico					
Departamento	Psicología y Antropología					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
Competencias básicas						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía						
CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.						
Competencias transversales						
CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.						
CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.						

CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Competencias específicas

CE77 - Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes.

CE78 - Describir, comprender y explicar los principales trastornos de la infancia y adolescencia, a la luz de un desarrollo saludable.

CE79 - Detectar, discriminar e identificar los problemas emocionales, comunicativos, cognitivos, conductuales y sociales más frecuentes en el ámbito escolar, teniendo en cuenta diferencias individuales.

CE80 - Fundamentar los principales sistemas de intervención de los trastornos infantojuveniles, teniendo como referencia principal la prevención y promoción de la salud.

CE81 - Ser capaz de acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales/específicas, que estén asociadas a condiciones personales o sociales y cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado.

CE83 - Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa.

CE84 - Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.

Contenidos

Descripción general del contenido: Psicopatología de la infancia y adolescencia. Criterios y determinantes de la conducta anormal en la infancia y adolescencia. Modelos explicativos. Identificación de las necesidades educativas especiales de los trastornos del comportamiento, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastornos emocionales y de la personalidad.

Temario

Denominación del tema 1: Psicopatología de la infancia y adolescencia. Concepto e historia.

Contenidos del tema 1: Antecedentes históricos. Concepto y objeto de estudio. El comportamiento normativo y desadaptativo. Aproximación al concepto de normalidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Debate sobre el comportamiento normal y desadaptado.

Denominación del tema 2: Psicopatología infantil y juvenil. Evaluación, clasificación e intervención.

Contenidos del tema 2: Sistemas de clasificación de los trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Alternativas a la clasificación. Sistemas de evaluación: Instrumentos de evaluación en la infancia y adolescencia. Consideraciones sobre el proceso de evaluación en esta etapa. Intervención: Establecimiento de objetivos de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Manejo y familiarización con los diferentes sistemas de clasificación de los trastornos.

Denominación del tema 3: Trastornos de ansiedad y estrés en la infancia y adolescencia.

Contenidos del tema 3: Trastornos de ansiedad y estrés en la infancia y adolescencia. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 4: Trastornos del estado de ánimo en la infancia.

Contenidos del tema 4: Trastornos del estado de ánimo en la infancia. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 5: Maltrato y abuso sexual en la infancia.

Contenidos del tema 5: Papel de la familia y necesidades del niño. Definición y descripción de los diferentes tipos de maltrato. Detección: Indicadores de desprotección o maltrato. Factores de riesgo. Programas de prevención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Búsqueda y exposición de programas de prevención sobre el abuso sexual.

Denominación del tema 6: Trastornos del sueño-vigilia en la infancia.

Contenidos del tema 6: Conceptos básicos sobre el sueño. Definición y clasificación de los trastornos del sueño-vigilia. Disomnias. Parasomnias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 7: La función eliminatoria y sus alteraciones. Enuresis y encopresis.

Contenidos del tema 7: Mecanismos fisiológicos implicados en el control de esfínteres. Definición y clasificación de los trastornos de la eliminación. Epidemiología, etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Búsqueda y exposición del proceso de eliminación.

Denominación del tema 8: Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y adolescencia.

Contenidos del tema 8: Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y adolescencia. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 9: Trastornos por déficit de atención e hiperactividad.

Contenidos del tema 9: Delimitación conceptual. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 10: Comportamientos perturbadores y básicos en la regulación social. Trastornos de adaptación, Trastornos disocial y de negativismo desafiante.

Contenidos del tema 10: Relaciones sociales desadaptadas en la infancia. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Análisis de un caso práctico.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	11	4						7
2	11	4						7
3	22	8						14
4	17	7						10
5	14	6						8
6	17	7						10
7	15	6						9
8	15	6						9
9	13	5						8
10	13	5						8
Evaluación	2	2						0
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. 2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). 3. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. 6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

9. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.

10. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

11. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

12. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

13. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

14. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

1. Actitud positiva hacia la materia.
2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación:

* Modalidad de **evaluación continua**:

- Parte teórica (70%): Pruebas objetivas y/o de desarrollo.
- Parte práctica (30%): Trabajos prácticos obligatorios no presenciales y presenciales; observación de la implicación y participación del alumno/a en las actividades llevadas a cabo en el aula, así como de la calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos que se planteen.

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario superar como mínimo el 50% de cada parte.

* Modalidad de **evaluación global**:

- Parte teórica (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo.
- Parte práctica (30%): Prueba de desarrollo sobre la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura.
- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario superar como mínimo el 50% de cada parte.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

*Advertencia importante sobre la evaluación: Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspense en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica:

APA (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. 5ª Edición. Médica Panamericana.

Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2001). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales*. Pirámide.

Bibliografía complementaria:

Ajuriaguerra, J. (1996) *Manual de Psiquiatría infantil*. Elsevier.

Asociación Americana de Retraso Mental (2002). *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza Editorial.

Barkley, R.A. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades*. Paidós.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología Volumen I*. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.L.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología Volumen II*. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.L.

Caballo, V.E. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Pirámide.

Moreno, I. (1995). *Hiperactividad. Prevención, evaluación y tratamiento en la infancia*. Pirámide.

Olivares, J., Rosa, A.I. y Olivares, P. (2006). *Ser padres, actuar como padres. Un reto que requiere formación y tiempo*. Pirámide.

Organización Mundial de la Salud (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Meditor.

Legislación:

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <https://orientacion.educarex.es/index.php>
- <http://www.apa.org>
- <https://www.aepcp.net/>
- <https://www.neurologia.com/>
- <https://psiquiatria.com/>